

DECLARACION N° 83

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA:

----- El Concejo Deliberante del Departamento Capital, como Órgano Legislativo de la democracia y representante del sentimiento y voluntad popular, expresa su adhesión a la “Declaración de la comisión permanente de la Conferencia Episcopal Argentina” emitida el 23 de Agosto del corriente año y que se adjunta a la presente como parte integrante de la misma.-----

----- Que, por nuestra conciencia, nuestra moral le decimos Sí a la vida desde el momento de la concepción y le decimos No al aborto.-----

----- Deseamos y cultivamos la alegría de vivir de nuestra comunidad, trabajamos para desarrollar el bienestar general de nuestros vecinos, considerando la principal motivación de nuestro accionar político y social, compartiendo el ideario del Cristianismo.-----

----- Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los seis días del mes de Septiembre del año dos mil seis. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista Peronismo Riojano.-----

g.d.